

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14303** STURMIO, S.L.

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 6/2011, dimanante de autos núm. 414/10, a instancia de María Dolores Cobo Peñafuerte contra Sturmio, S.L., en la que con fecha 25/04/11 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Sturmio, S.L. con CIF: B41867656 en situación de insolvencia por importe de 5.101,42 euros de principal, más otros 1.020,28 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110030424-1